



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.1168-19 MGDO. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO (ART. 107 C.J.)

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS interpuesta por el licenciado Ángel L. Álvarez T., a favor de J. C. contra la **FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DE DESCARGA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.** (Caso. A.T.T.T.) (Expediente de Referencia N°1027-19)

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.1169-19 MGDO. MEJÍA

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por la licenciada Dayra Itzel Hernández González, actuando en representación de Juan Javier Arias Rivas contra el **DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (SPI)**

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.1170-19 MGDO. MEJÍA

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE, apoderados judiciales de la sociedad **BAHÍA LAS MINAS CORP.**, contra la Resolución AN No. 15541-Elec de 17 de julio de 2019, emitida por el **ADMINISTRADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. (ASEP)**

No.1171-19 MGDO. Zamorano

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense RAMOS CHUE & ASOCIADOS, apoderados judiciales de la sociedad **PANAMA WALL STREET, S.A (PWS)**, contra la Resolución de fecha 15 de julio de 2019, emitida por la **SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.**

No.1172-19 MGDO.

Ayú Prado

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Carlos Alberto Ortega González, apoderados judiciales de la sociedad **AUTOMOBILE CAR RENTAL, S.A.**, contra la Resolución de fecha 13 de diciembre de 2018, emitida por la **AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO)**.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.1173-19 MGDO.

Zamorano

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por la firma forense Castro & Castro, S.C., actuando en nombre y representación de María Mercedes Riaño Quijano, para que se declare inconstitucional la **PROVIDENCIA DE 16 DE MAYO DE 2018**, emitida por la Fiscalía Segunda Especializada Contra la Delincuencia Organizada.

No.1174-19 MGDO.

MEJÍA

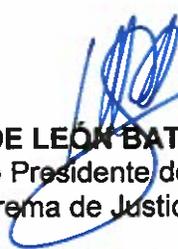
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD interpuesta por la firma forense Castro & Castro, S.C., actuando en nombre y representación de María Mercedes Riaño Quijano, para que se declare inconstitucional la **PROVIDENCIA DE 16 DE ABRIL DE 2018**, emitida por la Fiscalía Segunda Especializada Contra la Delincuencia Organizada.

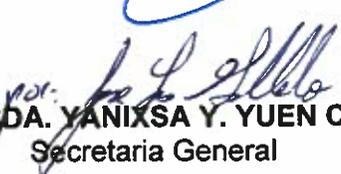
CAUSAS POR DELITOS COMUNES
(PROCESOS PENALES)

No.1175-19 MGDO.

Russo

DENUNCIA PENAL interpuesta por el licenciado Abdiel E. González Tejeira actuando en su propio nombre y representación, por la supuesta comisión de los delitos Contra la Seguridad Colectiva, Contra la Administración Pública y Contra la Administración de Justicia, contra L. C. Diputado de la Asamblea Nacional.


HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez:
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia